Lúnes 1.º de Julio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.950

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 8 y 8

Redacción y Administracion
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CAIGA QUIEN CAIGA

AL SEÑOR JUEZ ESPECIAL

Insistimos en lo que que tenemos escrito en el número del DIARIO DE TORTOSA, del viérnes último, 28 de junio.

Esperamos mucho de las condiciones de independencia é imparcialidad, que según nuestras noticias rodean al digno Sr. Juez especial, nombrado recientemente por la Superioridad para entender en la causa relativa á los lamentables sucesos ocurridos en ésta Casa Consistorial, el 16 de abril de 1899.

Nosotros creemos, sinceramente, que con completa libertad de acción y detenimiento, se fijará con el sumario, que se compenetrará de ciertas importantísimas declaraciones, que no pasará por alto los extravíos, el exceso de apasionamientos, y la inclinación de los ánimos, á la ira, cuyas tendencias y tonos se manifestaron en un *meeting* electoral, celebrado en este Teatro Principal la víspera de los luctuosos sucesos, cuya responsabilidad trata de aquilatarse.

Y si se leen los números de un libelo, correspondientes á los días inmediatos á la elección de un Diputado á Córtes por Tortosa, en 16 de abril de 1899; si se observa cómo se concitan allí los ódios y se presagian hecatombes, por alguien embriagado por los apasionamientos, clara y palpablemente se verá, que en vez de caminarse derecho en aquella ocasión por un exaltado, lo hizo con la torpeza y riesgo que produce el extravío.

Nosotros no prejuzgamos nada, Sr. Amat, ni mostramos tendencia en uno ú otro sentido, pero creemos que ántes de tomar una resolución definitiva, conviene que se tengan en cuenta pormenores, antecedentes, historias, y detalles, ajustados á la verdad más estricta.

¿Hubo revuelta, hubo motin, hubo algarada, hubo sedición en la luctuosa noche del 16 de abril de 1899?

Véase pues, quien figuró á su frente, quien iba delante de las masas, quien ocupaba entre la muchedumbre, sitio avanzado, y caiga quien caiga; castíguese al verdadero autor de aquella perturbación, que llevó la intranquilidad y la zozobra en todos los hogares.

Quien sea culpable, que sea procesado, y encarcelado, si así procede. Que se estudie bien el fondo del proceso, haciéndose un análisis prolijo de los hechos, y no quede en pié lo principal, la causa originaria de éste grave asunto.

Decida la justicia la cuestión, obrando con completa libertad é independencia. No permita que sus sagrados fueros sean hollados, caiga quien caiga, por alto y poderoso que se considere, y procédase como esperamos obrará el Sr. D. Juan Amat; atemperándose estrictamente á la Ley, haciendo indagaciones fundadas, y poniendo en juego los medios prácticos y seguros de que los Tribunales disponen, para burlar las habilidades de los desequilibrados, de los audaces, y de los cínicos.

CORRESPONDENCIA

Copiamos de *La Vanguardia* de Barcelona, los siguientes párrafos, de una correspondencia de Tortosa, que publica en su edición del 28 de junio:

«**Desde Tortosa**

El primer domingo del próximo septiembre celebra Tortosa su fiesta mayor en obsequio de su Patrona la Virgen de la Cinta. Este año como el anterior, se espera que nuestro Ayuntamiento mirando como siempre mira por los intereses de sus administrados, no perdonará gasto alguno para que las fiestas y ferias de ganado estén á la altura de la importancia de esta ciudad, ya que ésta recuerda con satisfacción las anteriores, que tan dignas de aplauso fueron, ya por las muchas transacciones que en toda clase de ganado se hicieron, como por el recreo y diversión que proporcionaron á este vecindario durante los dias que celebró las fiestas, dándole inusitada animación, el numeroso contingente de forasteros y familias tortosinas que aprovechan la rebaja de trenes honrando á esta población con su visita.

Interesada, pues, Tortosa en la celebración de dichas fiestas y ferias por los pingües resultados que proporciona á este vecindario en general y al Comercio, á la Industria y á la Agricultura en particular, confía que el Ayuntamiento, cuya ilustración y buen celo reconoce, confeccionará un programa de las mismas que llamen la atención por su variedad y esplendidez, ya que aún hay tiempo suficiente, y Tortosa tiene sitios especiales de que otras ciudades carecen, para que los festejos públicos se hagan con toda brillantez.

La Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, los casinos y otros centros de recreo se aprestan ya, cada uno dentro de sus fines, para que este año, como la del anterior, se celebre la fiesta mayor con todo el esplendor posible, rivalizando para que Tortosa quede orgullosa de ver cumplidos los nobles deseos que la animan.»

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 1.º de Julio.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de desobediencia contra F.B.Q.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Galán; procurador, señor Mateu.

Dia 2.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito injurias contra J.M.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Elias.

Dia 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito hurto contra J.B.B.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Munté; procurador, Sr. Alfonec.

Dia 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito estafa contra J.C.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Monguió.

Dia 5.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito, estupro contra J.R.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Forn.

Dia 6.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito lesiones contra C.R.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Munté; procurador, señor Elias.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Falset, por el delito de lesiones contra Francisco Solé Chaume, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas, y abono de prisión sufrida.

En la procedente del Juzgado de Montblanch, por el delito de daños contra Pablo Miguel y tres más, ha recaído fallo absolutorio.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Falset, por el delito de robo contra Tomás Benaiges, le ha sido impuesto un año y un dia de prisión correccional, con abono de prisión.

En la sección segunda, se ha dictado el siguiente, de conformidad:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra Lorenzo Caballé, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

NUEVO PERIÓDICO

Ha aparecido el primer número del

periódico *La Patria*, diario independiente, que empieza á publicarse en Madrid, dirigido por el notable periodista y diputado á Córtes que ha dado justa popularidad al pseudónimo de *El Capitán Verdades*.

El nuevo diario, que sin duda, á juzgar por su primer númerc, ocupará puesto distinguido en la prensa madrileña, dirige la siguiente salutación, á la cual respondemos nosotros deseándole larga y próspera vida:

«Al aparecer *La Patria* en la capital de España, cumple gustosa el deber de saludar cordialmente á todos los colegas de Madrid y provincias, y demanda de ellos su valiosísimo é indispensable concurso, para conseguir el fin moralizador que se propone con las campañas que vá á emprender.

Particulariza este saludo en lo que respecta á *El Nacional*, porque su director no puede olvidar, ni olvidará nunca, que fué Adolfo Suárez de Figueroa quien le abrió sus brazos, cuando, justamente indignado ante vergüenzas y deshonras de la guerra, llegó á España, decidido á exigir de los Poderes públicos el castigo inmediato de aquellos criminales de lesa Patria.»

CRÓNICA GENERAL

CAIGA QUIEN CAIGA

Al Sr. Juez especial

Bajo estos epígrafes, publicamos en la primera página un articulito, cuya lectura recomendamos al público en general, y muy especialmente al Sr. Juez especial encargado de la instrucción de la causa, por los lamentables sucesos ocurridos el 16 de Abril de 1899, en las Casas Consistoriales, don Juan Amat.

Hacia Madrid

Ayer tarde en el exprés, salió hacia Madrid, por la línea de los Directos, nuestro estimado amigo y correligionario, el Diputado provincial por este Distrito, y jefe del partido liberal dinástico don Francisco Roig, quien cooperará en la Córte, á la gestión de algunos asuntos de verdadero interés para Tortosa, á fin de que el país obtenga satisfactorios resultados.

Feliz viaje, y pronto regreso.

Círculo

Como teníamos anunciado, anteayer se inauguró el nuevo local que ocupa la sociedad de recreo «Círculo de Tortosa», en donde se reunen cuotidianamente nuestros correligionarios. Instalado en la casa del rico propietario, nuestro paisano y amigo particular, don Francisco de Gargallo, sita en la calle Ancha, número 6, 1.°, las dependencias resultan espaciosas, la distribución muy apropiada para casino, como que cuenta con salón para billar, café, juego, tertulias, gabinete de lectura, sala para juntas, etc. etc.

El decorado, nada deja que desear.

Los socios del «Círculo de Tortosa» han ganado mucho por lo que á comodidades respecta, y es de esperar que con los nuevos alicientes del casino, éste cuente en breve con una marcha mucho más próspera.

Tanto ayer como anteayer, se ha visto muy favorecida dicha sociedad por nuevos elementos, que han hecho elogios de las condiciones de la nueva casa, y del buen efecto que producen sus salones, especialmente por la noche, iluminados con profusión de luces. El servicio es esmerado.

El Ayuntamiento de esta ciudad, ingresó el día 28 de Junio último, 9.300 pesetas, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, por atenciones de consumos y de cédulas personales, correspondientes al actual año económico.

Fiestas en Tortosa

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona, del dia 28:

«En Tortosa prometen revestir este año gran brillantez, las fiestas que aquella ciudad dedicará á su excelsa patrona, la Virgen de la Cinta.

Entre los festejos acordados por ahora, figuran una solemne procesión, cultos extraordinarios, regocijos de carácter popular y feria de ganados.»

Con motivo de celebrar anteayer su fiesta onomástica, el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, pasaron á cumplimentarle las autoridades, corporaciones, y muchas personas distinguidas, á quienes S. I. agradeció infinito estas demostraciones de afecto.

Anteayer, en la Santa Iglesia Catedral, se celebró el matrimonio de la bella señorita doña Cármen de Ciria, con nuestro particular amigo, don José González Quinza, secretario suplente del Juzgado municipal de esta ciudad.

Le acompañaron en tan solemne acto, algunas personas de su familia.

A los simpáticos contrayentes, les enviamos nuestra afectuosa enhorabuena, deseándoles en su nuevo estado, felicidades sin tasa.

Procesión

Ayer tarde se celebró con mucho lucimiento, la procesión dedicada al Divino Corazón de Jesús. La comitiva recorrió el curso de costumbre, llevando el pendón principal el Sr. Alcalde, y las borlas el Iltre. Sr. Marqués de Bellet, que vestía traje de Maestrante de Valencia, y el Sr. Teniente coronel, Gobernador militar de Tortosa.

Asistieron al acto el Iltmo. Sr. Obispo, las cofradías, asociaciones, hermandades, clero Catedral, elemento militar, oficial, empleados, una música de la población, y un piquete de tropa con banda de cornetas, que cerraba la marcha.

Gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, acompañaron al Sr. Alcalde, correspondiendo á su atenta invitación.

Los balcones de la carrera, estaban vistosamente adornados.

La procesión disolvióse á las siete y cuarto con el mayor órden, y sin ocurrir incidentes.

El hermoso balneario de Remolinos, propiedad de nuestro amigo particular el Excmo. Sr. don Manuel Porcar y Tió, ha abierto ya sus puertas al público.

Favorecido por lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad, vióse el dia de San Pedro el hermoso Parque, luciendo en él las galas de la belleza, gran número de elegantes señoritas.

La Correspondencia de España del día 27 de Junio, publica otro grabado, copia de otro proyecto de monumento á Alfonso XII, del escultor tortosino señor Querol.

Un perro que se cree estaba hidrófobo, mordió hace pocos dias, á una niña habitante en la partida rural de «Pimpí». El cán fué muerto, después de haber intentado morder á otras personas. La paciente se traslada á Barcelona, á someterse al tratamiento del Dr. Ferrán, habiendo sido socorrida, á este efecto, por esta Alcaldía.

El Teniente coronel de infantería, don Adalberto Eguia López, Gobernador militar que fué de esta plaza, ha sido destinado al quinto batallón de montaña.

Más sobre fiestas

Esta mañana, en las Casas Consistoriales, se ha reunido la comisión de fiestas del Ayuntamiento, en unión de algunos representantes de sociedades locales, y de redactores de la prensa.

Se han discutido varios puntos del programa, acordándose la celebración de la feria concurso de ganados, y de otros espectáculos.

Se solicitará la rebaja de precios á las compañías ferro viarias, y la venida de la música del regimiento infantería de Luchana, durante las fiestas de la Cinta.

En la reunión han quedado nombradas varias comisiones, para la distribución de los trabajos.

Reina mucha animación y entusiasmo, entre todos los individuos, para dar á las próximas fiestas, el mayor lucimiento posible.

Bastante numeroso fué el público que en las tardes de anteayer y ayer acudió á nuestro circo taurino, en el que tuvieron lugar las dos funciones organizadas por la compañía francesa gimnástica y pantomímica que dirige monsieur Luis.

Los artistas de la misma, fueron aplaudidos en los diferentes ejercicios que practicaron con mucha limpieza y perfección.

Muy bochornosa sigue siendo la temperatura, pudiendo decirse que nos hallamos ya en plena canícula.

El Senador por esta provincia, don Ernesto Castellar, ha regresado á Barcelona procedente de Madrid.

Ha tomado posesión provisionalmente en propiedad, de la escuela de Freginals, don Joaquín Abril Guañabens.

Sin ningún incidente digno de mención, ha transcurrido en nuestra ciudad, la fiesta de San Pedro.

Lo celebramos.

Han sido destinados al regimiento de Luchana, el Teniente coronel don Federico Gómez, y en concepto de supernumerarios, los sargentos don Manuel del Toro Perez y don Angel Busconach Guasch.

Por R. O., se ha otorgado á don Salvador Ribes Masdeu, la concesión para legalizar el servicio de barcaje, que tiene establecido en el rio Ebro, entre las partidas de Jesús María y de Enveija, en el punto denominado «Paso del Cocheret».

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 1.° de Julio de 1901

Barómetro

Máxima 755'50. Mínima 755'00. Oscilación 0'50.

Termómetro

Máxima 36'00 Mínima 18'00 Media 27'00.

Evaporímetro, 7'9.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, S. S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 32'00. Idem húmedo, 27'00.

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
Manuel Pujol.

DIPUTACION PROVINCIAL

Convocada y presidida por el señor Huguet, la corporación provincial celebró el día 28 sesión extraordinaria, á la que concurrieron los señores Ribas, Boronat, Pallejá, Cañellas, Esplugas, Valivé, Saludes, Romagosa, Fábregas y Olesa.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, y se ratificaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial, desde el 26 de abril hasta la fecha.

El secretario accidental Sr. Morera, dió cuenta de la real órden, sin fecha, levantando el embargo por

débito de 55.000 pesetas por segunda enseñanza, y ofreciendo la Diputación pagar el 15 por 100 hasta extinguir dicho atraso.

El Sr. Olesa estima que tal como viene redactada la real órden, la Diputación debe aceptarla, puesto que significa un convenio que hay que cumplir, limitado como está el embargo al 15 por 100, como ofreció la Corporación provincial.

En vista de las manifestaciones del Sr. Olesa, la Diputación acuerda darse por enterada de dicha real disposición.

Leyóse otra real órden, disponiendo que, como medida general, las Diputaciones deben abonar las estancias de los alienados naturales de sus provincias, que están albergados en manicomios de otras. Esta real orden se dictó, en vista de una reclamación de la Diputación de Tarragona, que consideró injusto el pago de las estancias que la reclama la de Barcelona, devengadas en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El Sr. Olesa, opina, que, sin perjuicio del recurso contencioso que pueda entablarse, y apesar de la letra de la real órden, se puede no abonar las estancias que reclama Barcelona sin acreditar la vecindad de los alienados, lo cual es dificilísimo. Estima que lo que procede, es averiguar si las estancias que se reclaman son de alienados, cuyo ingreso ordenó el gobernador de Barcelona ó el de Tarragona.

Las estancias que se reclaman actualmente, son de siete alienados que se ignora su vecindad, suponiéndose solamente que son de esta provincia.

Pasa á la Comisión provincial, para que estudie el asunto.

Asímismo pasa á la citada Comisión otra real órden, disponiendo que los ingresos de alienados en Manicomios de provincias, que no sean las de su naturaleza, se haga de acuerdo con los gobernadores respectivos.

El señor presidente dá cuenta de haber recibido cartas de los senadores y diputados por esta provincia, ofreciendo su cooperación, en cuantos asuntos sean de interés para la misma.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

EN LA CORUÑA

LOS SUCESOS DEL 30 DE MAYO

Consejo de guerra

(Coruña 27 Junio)

Hoy se ha celebrado el primer consejo de guerra por los sucesos ocurridos el dia 30 de Mayo en esta capital.

El proceso seguíase contra el obrero Venancio González, acusado de disparo de arma de fuego contra la fuerza armada.

El consejo se constituyó en el cuartel de Alfonso XII, presidiendo el teniente coronel de caballería D. Evaristo Cuenca. Como fiscal actuaba el capitán de caballería D. Adolfo Cuadrado. Ejercía las funciones de defensor del procesado el teniente de infantería D. Miguel Cuadrado.

A la vista se hizo asistir á 85 presos, procesados por los mismos sucesos.

El fiscal hizo la acusación, que fué muy categórica y terminante, y el defensor una brillante defensa.

Después se leyó la sentencia que condena á Venancio Gonzalez á veinte años de prisión temporal, sin perjuicio de la indemnización que se le reclame por la via civil.

El procesado, al oir la sentencia prorrumpió en llanto, deplorando la suerte de su mujer y de sus hijos que quedan en el mayor desamparo.

Venancio Gonzalez tiene treinta años de edad.—*Faginas.*

Noticias de Madrid

Madrid, (30)

Por telègrafo y teléfono

Los cambios

La Epoca afirma que la cuestión de los cambios no admite espera para su solución, ni tampoco aplazamientos, pues por más tiempo es imposible resistir esa sangría suelta.

El Senado

—El mártes quedará constituído definitivamente el Senado.

Fiestas en Vigo

—Continúan en Vigo las fiestas en honor de los excursionistas portugueses.

Hoy hubo concierto por las tres bandas portuguesas y por las de los regimientos de Murcia y Zaragoza.

Todas fueron muy aplaudidas.

A las quince hubo excursión marítima.

Esta noche habrá fuegos artificiales y un lunch en obsequio de los portugueses.

Superabit

—Los nuevos presupuestos se presentarán con un superabit de 30 millones, que se destinarán á una nueva deuda y á la desmonetización de la plata.

«El Español»

—Pregunta el fundamento y el por qué continúan en suspenso las garantías en la Coruña.

Cocodrilos

—Paris 30.—Un despacho del Cairo dice que numerosas bandadas de cocodrilos remontan el río Nilo.

Un pelotón de soldados se vió sorprendido por los cocodrilos, pereciendo cinco de aquéllos.

Desgracia

—En la Mina Ausera, hubo un desprendimiento, resultando un muerto y dos heridos.

Ejercicios

—Dicen de Ferrol que la brigada de torpedistas está haciendo ejercicios.

También la marineria hace ejercicios de desembarco.

Certamen

—En Castellón se ha celebrado el certamen literario anunciado presidiéndolo don Teodoro Llorente.

En los discursos se dió la nota regionalista.

Los presupuestos

—El señor Urzaiz ha convenido con el señor Sagasta en presentar los presupuestos á principios de semana.

Gobernadores

—*El Español* dice que la próxima combinación de Gobernadores proporcionará más de un disgusto á los señores Sagasta y Moret.

Añade que son muchos los que desean sustituir al señor Larroca.

Feria

—Dicen de Burgos que la feria de ganados se halla muy concurrida, haciéndose bastantes transacciones.

Los festejos populares son originalísimos y la gente se divierte que es un portento.

Automóviles

—De 117 automóviles que salieron de París en competencia, sólo 47 han llegado á Berlin.

El primero en efectuarlo fué M. Fournier.

Fratricidio

—Participan de Pamplona que Vicente Duarte de 23 años ha sido asesinado por un su hermano de 20.

El movil ha sido las reprensiones de aquél á la conducta viciosa de éste.

El criminal rompió á hachazos la cabeza de su hermano.

Después de cometido el crimen tomó el tren de Zaragoza, pero fué preso y llevado á la cárcel convicto y confeso.

POSTRES VARIOS

TODO LO AMO

La primavera alegre,
triste el invierno,
porque es jóven la una
y el otro es viejo;
pero á los dos saludo
con mis canciones
porque amo al viejo, viejo,
y al jóven, jóven;
y los ojos del alma
ven donde quiera
flores, trás los abrojos,
sol, trás las nieblas.

Antonio de Trueba.

***

Notas cómicas

Nuestros criados:

—Bautista—dice el amo lleno de furor.—En esta casa ó estás loco tú ó lo estoy yo.

—Será V., señor—contesta el criado,—porque si lo estuviese yo no me habría tenido usted ocho años en su servicio.

***

Preguntaron á un sujeto qué gusto encontraba en el trato íntimo con un individuo reconocido como hombre de muy escaso meollo.

—Cuando no tengo tiempo de formar opinión sobre un hecho cualquiera—contestó—le pido consejo y adopto la opinión contraria.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa